

# Un estudio analiza el «daño ambiental» de la salmuera a la posidonia

► La publicación de la Universitat Jaume I estudia el caso concreto de una desaladora de Eivissa

REDACCIÓN. EIVISSA

■ Un estudio dirigido por el profesor de la Universitat Jaume I, el Dr. Esteban Morelle Hungría, del Centro de Investigación de Dere-

cho Penal, Criminología e Inteligencia, analiza el daño ecológico de la salmuera que echan al mar las desaladoras sobre la posidonia oceánica.

Esta perspectiva permite considerar como daños ambientales los impactos permitidos o autorizados de estas plantas.

El estudio, realizado junto con Pablo Serra-Palao, es el primero que analiza los impactos de los

vertidos de salmuera de plantas desalinizadoras vertidos sobre ecosistemas marinos desde la perspectiva de la Criminología verde.

## Proyecto de investigación

Esta investigación está enmarcada dentro del proyecto liderado por el profesor Antonio Fernández Hernández, titulado «Respuestas legales de carácter san-

En el análisis sobre la planta desalinizadora de Eivissa se ha constatado un retroceso sobre el hábitat prioritario, 'Posidonia oceanica'

cionador frente al cambio climático como riesgo a la seguridad nacional, UJI-B2021-41» financiado por la Universitat Jaume I.

En ella se ha realizado un estudio sobre las técnicas empleadas en el proceso de desalación y los

impactos de los vertidos de salmuera que son depositados al mar.

Se ha analizado el caso concreto de la planta desalinizadora en la isla de Eivissa, donde se ha constatado un retroceso sobre el hábitat prioritario, *Posidonia oceanica*.

## Análisis de impactos

Asimismo, a través de un análisis de impactos, se puede comprobar cómo los daños ambientales no solo se pueden centrar sobre dicha especie vegetal. También analizan las opciones de restauración.